



406
ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 1452 de 2025-05-19 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 - 1452

FECHA DEL CONTRATO: 2025-05-19

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS

FECHA DE INICIO: 2025-05-29

FECHA DE TERMINACIÓN: 2025-12-28

APORTE ENTIDAD: \$922.081.049,35 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: \$0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: \$922.081.049,35 M.L.C.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

PLAZO: Siete (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Veintinueve(29) días del mes de Mayo de 2025, se reunieron DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO, DIRECTOR(A) TÉCNICO CALIDAD EDUCATIVA, quien actúa en su calidad de supervisor, de conformidad con DECIMA NOVENA: Supervisión y vigilancia, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 18497828 de ARMENIA, representante legal, de(l-la) MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS con NIT 819006966-8 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Siete (7) MESES.
3. Que MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

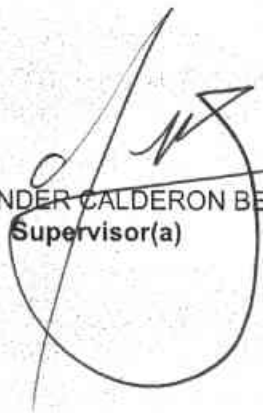
FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará el valor total del contrato que llegare a celebrarse al contratista seleccionado mediante SIETE pagos parciales así: UN pago por el valor del servicio de




Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 1452 de 2025-05-19 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

instalación conforme a la oferta económica, el cual se realizará previa presentación del informe de instalación con las respectivas actas de instalación y certificaciones digitales emitidas por los rectores de las instituciones educativas beneficiarias, radicación de factura y visto bueno de la supervisión y apoyo a la supervisión. CINCO pagos mensuales vencidos por el valor mensual del servicio de conectividad, conforme a la oferta económica, la cual se cancelará, previa presentación de los correspondientes informes de ejecución y demás soportes según lo contemplado en las condiciones transversales acuerdo marco de precios de conectividad IV - Segmento 3 lote 33 – cobertura nacional, alienado al programa conexión total del MEN, certificaciones digitales emitidas por los rectores de las instituciones educativas beneficiarias, con visto bueno del supervisor del contrato y apoyo a la supervisión, radicación de la factura respectiva y demás informes de seguimiento a indicadores remitidos al ministerio de educación nacional, (Correo de remisión). Y UN pago final, correspondiente al SEXTO MES de servicio cumplido, el cual se pagará una vez se suscriban las actas de terminación y liquidación del contrato, previo informe del supervisor del contrato y apoyo a la supervisión que certifique el cumplimiento por parte del operador, junto con las certificaciones de los Directivos Docentes y/o docentes (mediante correo electrónico) de las sedes educativas que recibieron el servicio y los correspondientes informes según condiciones transversales acuerdo marco de precios de conectividad IV - Segmento 3 lote 33 – cobertura nacional, alienado al programa conexión total del MEN, Para cada uno de los pagos parciales y para el pago final, el operador deberá presentar la factura o cuenta de cobro respectiva, soporte de pago de salarios, aportes a seguridad social (Salud, pensión, riesgos profesionales) y de las obligaciones parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación familiar), si a ello hubiere lugar, que serán presentadas al supervisor en los primeros 10 días de cada mes para revisión y autorización de orden de pago, para el caso de la liquidación se debe adicionar soportes de la liquidación del personal por parte del empleador y paz y salvos de la prestación del servicio por parte de los rectores y/o docentes de las Instituciones Educativas. Nota. En todo caso, se deberá tener en cuenta lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para Servicios de Conectividad IV.

OBSERVACIONES:


DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
Supervisor(a)



IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO R/L MEDIA
COMMERCE PARTNERS SAS
Contratista.



ACTA DE INICIO

FO-AB-14
2014-01-02
V.02

Acta de Inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-TVEC-0002-2025 1452 de 2025-05-19 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.


Revisó: RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ
PROFESIONAL CONTRATADO(A)


Elaboró: DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO



MEMORANDO
FO-GD-02
19-09-2024
V.02

MEMORANDO No. 0108

710.

Yopal, 07 de octubre de 2025

PARA: Karen Sofía Santafé Agudelo, Jefe Oficina Asesora Jurídica

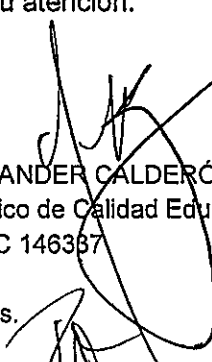
DE: Secretario de Educación Departamental

ASUNTO: Acta Aclaratoria.

Cordial Saludo,

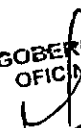
En atención a la orden de compra No. 146337, Contrato de Prestación de Servicios No. 1452 de 2025-05-19, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA, Se adjunta el acta aclaratoria y se informa que las fechas de firma registradas corresponden a un período anterior, dado que el documento se encontraba en proceso de firma digital por parte del contratista **MEDIA COMMERCE PARTNERS**. Una vez finalizado dicho proceso, el documento es remitido al área jurídica para su respectivo archivo en la carpeta digital.

Agradezco su atención.


DIEGO ALEXANDER CALDERÓN BEJARANO
Director Técnico de Calidad Educativa
Supervisor OC 146337

Anexo: 4 folios.

Proyectó: Rogers Wilches Torres, Apoyo Supervisión

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe

Fecha: 7/10/25 Hora: 5:05pm.
F15



ACTA ACLARATORIA

FO-AB-33
2015-07-10
V.03

ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 146337 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No: SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002 -2025 Y No. INTERNO 1452

FECHA DEL CONTRATO: 2025-05-19

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LOS 17 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. (GAGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA)

FECHA INICIO: 2024-05-29

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: SIETE (7) MESES

FECHA TERMINACIÓN CON PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES:

FECHA TERMINACIÓN: 2025-12-28

VALOR DEL CONTRATO: \$ 922.081.049,35 M.L.C.

VALOR ADICIONAL CONTRATO: \$0,00 M.L.C.

CONTRATISTA: MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S

SUPERVISOR: DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO

En la ciudad de Yopal, a los 06 días del mes de octubre de 2025, se reunieron Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnico Calidad Educativa, quien actúa en su calidad de Supervisor del contrato en mención y el señor Iván Orlando Díaz Ocampo, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.497.828 expedida en Armenia, en su condición de representante legal de la empresa MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S, con NIT 819006966-8 en su condición de contratista.

El objeto de la presente acta es aclarar la fecha de inicio a la Orden de Compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. INTERNO 1452 de 2025, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que por error se publico en la plataforma de SIA OBSERVA un acta de inicio de fecha 12 de junio de 2025 que no corresponde al acta de inicio del contrato, ya que había sido corregida porque por error había quedado mal digitada la fecha de suscripción del acta de inicio a la Orden de Compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. INTERNO 1452 de 2025.



ACTA ACLARATORIA

FO-AB-33
2015-07-10
V.03

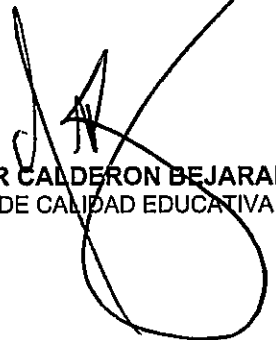
ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 146337 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 Y No. INTERNO 1452 DE 2025, OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES TANTO URBANAS COMO RURALES PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHAMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MONTERREY, NUNCHIA, OROCUE, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SACAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TAMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA.

- Qué de acuerdo a los términos del Acuerdo Marco de Precios de Conectividad IV – Segmento 3 lote 33- cobertura nacional, se suscribió el día veintinueve (29) de mayo de 2025 el Acta de Inicio a la orden de compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. INTERNO 1452 de 2025.

Por lo anterior, se deja expresa constancia que:

- Para sus efectos legales y contractuales la fecha de inicio a la Orden de Compra No. 146337 - Contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS- OAJ-TVEC-0002-2025 y No. INTERNO 1452 de 2025, corresponde a la fecha y acta de inicio del veintinueve (29) de mayo de 2025, con fecha de terminación del contrato del día 28 de diciembre de 2025.

En constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 06 días del mes de octubre del 2025.


DIEGO ALEXANDER CALDERON BEJARANO
DIRECTOR TECNICO DE CALIDAD EDUCATIVA
Supervisor


IVAN ORLANDO DIAZ OCAMPO
R/L MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S
Orden de Compra No. 146337 Contrato No.1452-2025

Felipe Restrepo J. VoBo *Valentina Ossa A.*

VoBo D. Jurídica

VoBo Service M.


Revisó: Rafael A. Rodriguez Lopez
Profesional Contratado SED

Título	Acta aclaratoria Acta de Inicio Dpto. Casanare
Nombre de archivo	ACTA_ACLARATORIA_..._1452_DE_2025.pdf
Identificación del documento	ba408282dc418e36d3e33de0e2785cf16f97dbfd
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	• Firmado

Historial del documento



06 / 10 / 2025
15:07:27 UTC-4

Enviado para su firma a VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co), FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co) and IVAN ORLANDO DIAZ (ivan.diaz@mc.net.co) por firmaelectronicamc@mc.net.co
IP: 200.110.169.22



06 / 10 / 2025
15:08:14 UTC-4

Visualizado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



06 / 10 / 2025
15:09:42 UTC-4

Firmado por VALENTINA OSSA ARANGO (valentina.ossa@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



06 / 10 / 2025
15:19:54 UTC-4

Visualizado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ (felipe.restrepo@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22

Título	Acta aclaratoria Acta de Inicio Dpto. Casanare
Nombre de archivo	ACTA_ACLARATORIA_..._1452_DE_2025.pdf
Identificación del documento	ba408282dc418e36d3e33de0e2785cf16f97dbfd
Formato de fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	• Firmado

Historial del documento



06 / 10 / 2025
15:20:25 UTC-4

Firmado por FELIPE RESTREPO JIMENEZ
(felipe.restrepo@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



06 / 10 / 2025
15:37:26 UTC-4

Visualizado por IVAN ORLANDO DIAZ (ivan.diaz@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



06 / 10 / 2025
15:37:38 UTC-4

Firmado por IVAN ORLANDO DIAZ (ivan.diaz@mc.net.co)
IP: 200.110.169.22



06 / 10 / 2025
15:37:38 UTC-4

El documento se ha completado.